

LEKONMAREN GARAPEN ETA LEHIAKORTASUN SAIALA
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD

2016 OTS. - 9
FEB. - 9

ORDUA / HORA:

SARRERA

IRTEERA

ACTA DE INSPECCIÓN

Zk.

11/529

Zk.

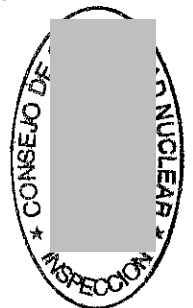
D. [REDACTED], funcionario del Gobierno Vasco adscrito al Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad y acreditado como Inspector de Instalaciones Radiactivas por el Consejo de Seguridad Nuclear, personado el 28 de enero de 2016 en las instalaciones que la empresa Kempchen & Comdiflex SA tiene [REDACTED] en el término municipal de Irún (Gipuzkoa), procedió a la inspección de la instalación radiactiva de la cual constan los siguientes datos:

- * **Titular:** Grupo Industrial Kempchen & Comdiflex SA
- * **Utilización de la instalación:** Industrial (análisis de materiales por fluorescencia RX).
- * **Categoría:** 3ª.
- * **Fecha de autorización de funcionamiento:** 17 de junio de 2014.
- * **Fecha de Notificación de puesta en marcha:** 25 de febrero de 2015.
- * **Finalidad de la inspección:** Control.

La inspección fue recibida por D. [REDACTED] Gerente de la empresa y D. [REDACTED] Operador de la instalación radiactiva, quienes informados de la finalidad de la misma manifestaron aceptarla en cuanto se relaciona con la Seguridad Nuclear y la Protección Radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos de que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a efecto de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada por el personal técnico de la instalación, resulta:

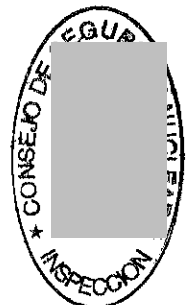


UNO. INSTALACIÓN:

- La instalación dispone del siguiente equipo radiactivo:
 - Un espectrómetro portátil mediante fluorescencia por rayos X con empuñadura tipo pistola de la marca [REDACTED] modelo [REDACTED] con número de serie 17.449, el cual incluye un generador de rayos X de 35 kV de tensión y 0,1 mA de intensidad máximas.
- En el exterior de la unidad [REDACTED] número de serie 17.449, aparecen el trébol radiactivo, nombre del fabricante, modelo, número de serie, fecha de fabricación (11/30/2007), indicadores luminosos y la leyenda "Caution Radiation. This equipment produces radiation when energized", y presenta marcado CE en su exterior. Asimismo, presenta también una etiqueta de [REDACTED] que indica el nombre y dirección de la empresa comercializadora y las características técnicas del equipo (tensión y miliamperaje).
- [REDACTED]
- Las revisiones al equipo radiactivo desde el punto de vista de la protección radiológica se realizan con frecuencia semestral, siendo la última de enero de 2016, según se manifiesta a la inspección, si bien no hay certificado o apunte en el diario de operación que certifique lo manifestado.

DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN:

- La instalación dispone de un radiómetro [REDACTED] n/s 63.289 recibido en la empresa, según albarán, el 12 de noviembre de 2014.
- Para dicho radiómetro [REDACTED] n/s 63.289 se dispone de un certificado individualizado con su nº de serie y emitido, sin fecha, por el "Instituto de Radioquímica y Protección Radiológica (hochschule mannheim)" de [REDACTED] Dicho documento certifica que las mediciones del detector son muy buenas.
- La instalación dispone de un plan de calibración el cual contempla calibraciones en centro acreditado cada seis años, con verificaciones internas anuales, siendo la última verificación de enero de 2016, según se manifiesta a la inspección, si bien tampoco existe certificado o apunte en el diario de operación que lo certifique.

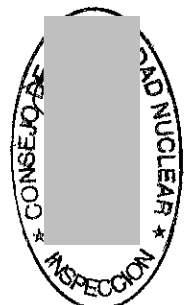


TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN:

- El funcionamiento de la instalación es dirigido por D. [REDACTED] trabajador de la empresa y titular de licencia de supervisor en el campo de control de procesos y técnicas analíticas válida hasta octubre de 2019. El supervisor no se encontraba en la empresa el día de la inspección.
- Para el manejo del equipo radiactivo se dispone de dos licencias de operador en el mismo campo, válidas también hasta octubre de 2019, a favor de D. [REDACTED] y D. [REDACTED]
- Los tres anteriores son los únicos trabajadores considerados expuestos a radiaciones ionizantes en la instalación; su Reglamento de Funcionamiento (RF) los clasifica como trabajadores expuestos de categoría B.
- El operador de la instalación manifiesta conocer los documentos RF y Plan de Emergencia Interior de la instalación.
- El 1 de julio de 2014 [REDACTED] impartió un curso de formación de cuatro horas de duración en las instalaciones de Kempchen, sobre el manejo, mantenimiento y seguridad del equipo de rayos X, al cual asistieron el supervisor y los dos operadores con los que cuenta la empresa.
- El control dosimétrico del personal de la instalación se realiza mediante tres dosímetros personales, asignados al supervisor y dos operadores, contratados y leídos por [REDACTED]. Se mantienen en la instalación los historiales dosimétricos actualizados hasta noviembre de 2015, todos con valores nulos.
- Los últimos reconocimientos médicos, específicos para radiaciones ionizantes, realizados a los tres trabajadores expuestos y mostrados a la inspección son de fechas 10 de junio de 2014, según certificados de aptitud emitidos por [REDACTED]

CUATRO. GENERAL. DOCUMENTACIÓN:

- La instalación dispone de un Diario de Operación diligenciado el 3 de diciembre de 2014 con el nº 231 del libro 1, cuya última anotación es de fecha 27 de febrero de 2015 en la que se indica: "El 26/II/2015 se recibe el primer informe dosimétrico de enero de 2015".
- Se dispone, además, de la siguiente documentación:
 - Manuales de operación y mantenimiento para su analizador.



- Documento de entrega del analizador portátil XRF marca [REDACTED] modelo [REDACTED] número de serie 17.449, suministrado por la empresa [REDACTED] el 1 de julio de 2014.
- Documento emitido por [REDACTED], con esa misma fecha, manifestando que se encargará de gestionar la retirada al final de su vida útil del equipo de rayos X en cuestión.
- Declaración de Conformidad CE para los modelos [REDACTED]; series [REDACTED] y [REDACTED] emitida por [REDACTED] el 3 de enero de 2006.
- Dos Certificados de calibración para la unidad [REDACTED] número de serie 17.449, ambos emitidos por [REDACTED] el 9 de enero de 2014, con firma y sello de [REDACTED]

CINCO. PROTECCIÓN FÍSICA:

- La inspección comprobó que para que el equipo esté en condiciones de emitir radiación es necesario introducirle una contraseña de cuatro dígitos.
- También se comprobó cómo al intentar disparar al aire oprimiendo únicamente el gatillo frontal no comienza la emisión de rayos X y aparece un mensaje de que se precisa además el interruptor de simultaneidad ("interlock").
- Apretando simultáneamente los pulsadores frontal (gatillo) y posterior (simultaneidad), y apuntando el equipo hacia el aire, se inicia la emisión de rayos X, y la misma no es suspendida hasta que se deja de accionar alguno de los dos pulsadores.
- Al operar el equipo sobre y en contacto con una mesa para su funcionamiento es preciso apretar el pulsador trasero de simultaneidad.

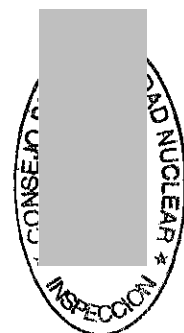
SEIS. NIVELES DE RADIACIÓN:

- Realizadas mediciones de radiación al funcionar el analizador se observaron los siguientes valores observados:
 - 1,21 $\mu\text{Sv/h}$ máximo, en el lateral del equipo al disparar sobre una pieza patrón de 4 mm de grosor.
 - 0,40 $\mu\text{Sv/h}$ máximo, en haz directo tras la misma pieza patrón.
 - 38,5 mSv/h máximo, en haz directo al disparar sin pieza.



SIETE. DESVIACIONES

1. Durante el último año no se han realizado en el Diario de operación anotaciones referentes a las operaciones de la instalación radiactiva, incumpliendo lo establecido en el artículo 69 del RD 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas.





Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 78372001 por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente Acta por duplicado en la sede del Gobierno Vasco.

En Vitoria-Gasteiz el 1 de febrero de 2016.

Fdo.

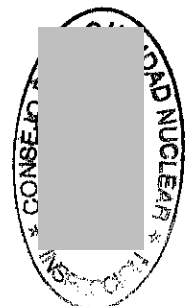
Inspector de Instalaciones Radiactivas

TRAMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de la empresa Kempchen & Comdiflex SA, para que con su firma, lugar y fecha, manifiesta su conformidad o reparos al contenido del Acta.

En..... IRUN....., a..... 04..... de..... FEBRERO..... de 2016.

Fdo.:

Cargo..... DIRECTOR GENERAL.....



DILIGENCIA

Junto con el trámite del acta de referencia CSN-PV/AIN/02/IRA/3277/16 de fecha 4 de febrero de 2016 correspondiente a la inspección realizada el 28 de enero de 2016 a la instalación radiactiva IRA/3277 de la cual es titular la empresa Kempchen & Comdiflex, SA, sita en [REDACTED] Irún (Gipuzkoa), el supervisor de la instalación aporta copias de los últimos apuntes realizados en el diario de operación. Asimismo, también aporta copias de los registros dosimétricos de [REDACTED] y registro de la última revisión semestral desde el punto de vista de la protección radiológica del espectrómetro portátil.

El inspector autor de la inspección y de la presente diligencia manifiesta lo siguiente:

1. Los últimos apuntes realizados en el diario de operación, de fechas 1 y 3 de febrero de 2016, corrigen la desviación del acta.
2. Se aceptan los últimos informes dosimétricos aportados y la última revisión semestral del espectrómetro portátil.

En Vitoria-Gasteiz, el 15 de febrero de 2016.

Fdo [REDACTED]

Inspector de Instalaciones Radiactivas

